

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

* Número 1537

MURCIA

ANUNCIO

Aprobación de una rectificación de la relación de propietarios, bienes y derechos sujetos a expropiación como consecuencia de su falta de adhesión a la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación 2.ª del Estudio de Detalle Aljucer «A»

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 28 de enero último, acordó aprobar una rectificación a la relación de propietarios bienes y derechos sujetos a expropiación, como consecuencia de su falta de adhesión a la Junta de Compensación constituida en la unidad de actuación 2.ª del Estudio de Detalle Aljucer «A», de tal manera que la mencionada relación queda como sigue:

Parcela n.º 15.—D.ª María López Bernal; calle Mayor, n.º 23. Aljucer; 108 m.²; plantado de limoneros en producción.

Parcela n.º 16.—D.ª Ana María López López; Torre Salinas, n.º 29; Aljucer; 129 m.²; en blanco.

Parcela n.º 18.—D. Manuel López López y doña Carmen Monteagudo Martínez; C/ Mayor de Aljucer; 21 m.²; en blanco.

Parcela n.º 23.—D.ª María Torres Fontes; C/ Polo de Medina, n.º 2 de Murcia; 1.083 m.² Anexo vivienda y limoneros en alta producción; usufructo a favor de doña María Fontes Pagán.

Parcela n.º 25.—D.ª Josefa Caballero Cárceles; C/ Mayor n.º 25 de Aljucer; 1.639 m.²; limoneros en alta producción.

Parcela n.º 26.—D. José Ortiz Ortiz; 550 m.²; limoneros en media producción.

Parcela n.º 32.—Unión vinícola de Cartagena; Ctra. B.º Isaac Peral; n.º 15 de Cartagena; 410 m.²; en blanco.

Parcela n.º 33.—D.ª Carmen Vidal López casada con don Antonio Men-

chón López. C/ Jorque Palacios s/n Edif. La Palma, 2.º A de Murcia, 485 m.². Limoneros en alta producción.

Parcela n.º 34a.—D.ª Carmen Vidal López, casada con don Antonio Menchón López. Jorge Palacios, s/n. Edif. La Palma, 2.º A de Murcia; 179 m.² En blanco.

Parcela n.º 34b.—D.ª María Rosario Sánchez Padilla. C/ Gran Vía, n.º 35, 1.º-1.ª. Hospitalet de Llobregat, Barcelona; 387 m.² en blanco.

Parcela n.º 37.—D. Antonio Balibrea Zaragoza, casado con doña María Arques Pellicer; Torre Pollo, Aljucer; 90 m.². Terreno vallado.

Contra el acuerdo transcrito, podrá interponerse recurso de reposición ante el Ayuntamiento, en el plazo de 15 días a contar desde el siguiente a la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Asimismo se comunica que se dispone de igual plazo de 15 días para convenir con la mencionada Junta de Compensación, el correspondiente justiprecio.

Murcia a 12 de febrero de 1987.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Juan Enrique Serrano.

—

* Número 1543

Y E C L A

E D I C T O

Aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 21 de enero de 1987, el Pliego de condiciones jurídicas, económico administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir el concurso para la adquisición del suministro de una fotocopiadora, se expone al público por plazo de ocho días a los efectos previstos en el artículo 122.1, del RDL 781/1986, de 18 de abril.

Finalizado dicho plazo, y en el supuesto de no existir reclamaciones, podrán presentarse proposiciones:

—Plazo: 13,30 horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM.

—Lugar: Registro General del Ayuntamiento.

—Tipo de licitación: 720.000 ptas. a la baja.

—Garantía provisional: 14.400 pesetas.

—Garantía definitiva: 4% del tipo de licitación.

—Pliego de condiciones: De manifiesto en Secretaría.

—Apertura de pliegos: 14 horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM, y si este fuera sábado, a la misma hora del día siguiente hábil.

—Modelo de proposición:

«D..., mayor de edad, de profesión..., con D.N.I. vigente..., con domicilio en... (Localidad, provincia, calle y número)..., enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público del suministro de..., según anuncio publicado en el BORM... (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y ofrece el citado bien por el precio de... (Expresar en número y letra el precio ofertado)... pesetas. Lugar, fecha y firma del licitador o representante.

Yecla a 26 de enero de 1987.—El Alcalde.

—

* Número 1417

U L E A

E D I C T O

Don José Moreno Yepes; Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ulea (Murcia).

Hace saber: Que aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero, el Presupuesto Municipal Unico para el ejercicio de 1987, queda expuesto al público por plazo de quince días, a los efectos previstos en los artículos 446 y 447 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril.

Ulea a 30 de enero de 1987.—El Alcalde.